



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-043-18
PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, MOTOR A GASOLINA Y MOTOR A DIESEL, PERTENECIENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00** horas del día **03** de agosto de **2018**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas- Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores y el licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por el **LAF. MARIO ALBERTO VUELVAS REYNA**, Jefe del Departamento de Adquisiciones de los Servicios de Salud del Estado de Colima, quien mediante oficio **DAV/1328/2018**, de fecha 03 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa de los Servicios de Salud del Estado de Colima, la LAET. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, se le autorizó para presidir el presente acto.

El servidor público que preside el acto dio la bienvenida a todos los asistentes y procedió a declarar **DESIERTA** el presente procedimiento licitatorio, con fundamento en el artículo 41 numeral 1, fracción II, 42 numeral 1 de la Ley y el artículo 46, de su reglamento; en virtud de que la oferta económica del licitante **SUPER TALLERES DE COLIMA S.A. DE C.V.**, rebasa el techo presupuestal autorizado.

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.4 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminado este acto, siendo las **13:09** horas, del día de su inicio y esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUÁN JOSÉ ARREOLA"

Dirección Administrativa • Subdirección de Recursos Materiales • Departamento de Adquisiciones
Carlos Salazar Preciado 249, Col. Burócratas Municipales, C.P. 28040, Colima, Colima, México
Tels. (312) 31 625 95 • www.saludcolima.gob.mx



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA
ACTA FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-043-18
PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, MOTOR A
GASOLINA Y MOTOR A DIESEL, PERTENECIENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

Funcionarios

Nombre	Firma
LAF. Mario Alberto Vuelvas Reyna Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C.P. Manuel santana Velazco Representante de Sec. de Administración y Gestión Publica	
Lic. Carlos Ochoa Campos Representante de Contraloría del Estado	
C.P. Raymundo Anzar Herrera Representante del REPSS	

Licitante

Nombre	Firma
SUPER TALLERES COLIMA S.A. DE C.V. Representada por: Caroline Gutiérrez Pérez	

"AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUÁN JOSÉ ARREOLA"